

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 224 Viernes 25 de noviembre de 2011 Pág. 39132

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36725 VERÓNICA GARCÍA VILORIA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2738/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Raquel Martos Guerrero, contra Verónica García Viloria, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 7 de noviembre de 2011 por el que se declara a Verónica García Viloria, en situación de Insolvencia Parcial por importe de 200,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 7 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A110081747-1